



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes que se celebrará el lunes, día 16 de mayo de 2005, a las 10,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).**

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de abril de 2005.

### **I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.**

#### **Propuestas del Área de Gobierno**

- 2.- Propuesta para asignar el nombre de Miguel Mihura a la vía, espacio público o institución cultural que, en su momento, se determine.

### **II.- Información, impulso y control.**

#### **Preguntas**

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la publicidad de los folletos del Área de Gobierno de Las Artes.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el criterio utilizado para la contratación de salas alternativas de teatro en las Fiestas de San Isidro.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la programación de las Fiestas de San Isidro.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la supresión de conciertos en la Plaza Mayor durante las Fiestas de San Isidro.

#### **Información del Área**

- 7.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

### **III.- Ruegos (artº. 130 ROP).**

Madrid, 12 de mayo de 2005  
Aprobado por la Presidenta  
de la Comisión  
El Secretario General del Pleno

#### **Notas:**

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1<sup>a</sup> planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de abril de 2005, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).